

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **053**

Fecha: 07/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1800131 10002 2019 00651	Procesos Especiales	JENYFER TATIANA - MEDINA GALINDO	DIDIER - DELGADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	06/07/2021	
1800131 10002 2019 00653	Procesos Especiales	MARIA PRISCILA - MANQUILLO CHANTRÉ	FELIX - VELENCIANO ROJAS	Auto termina proceso por desistimiento	06/07/2021	
1800131 10002 2019 00749	Ejecutivo	RUBIELA - LOZANO ORTÍZ	JAIME - TRUJILLO PUENTES	Auto tiene por notificado por conducte concluyente	06/07/2021	
1800131 10002 2020 00050	Ejecutivo	MARIA ISABEL - ROJAS ROJAS	JAIRO BOLNEY - CHÁVEZ DÍAZ	Auto ordena emplazamiento	06/07/2021	
1800131 10002 2020 00135	Ejecutivo	ZULENA - REYES PÉREZ	UBERNEY - VÁSQUEZ MÚNERA	Traslado excepciones de mérito - abrev. Art. 410	06/07/2021	
1800131 10002 2020 00412	Ordinario	MARIA JUDITH - RUBIANO ROJAS	CARLOS ALBERTO - SERNA GUAPACHO	Auto nombra curador ad litem	06/07/2021	
1800131 10002 2021 00327	Procesos Especiales	HUMBERTO - CRUZ HERMIDA	LUCYMAR - CRUZ DE HERMIDA	Auto inadmite demanda	06/07/2021	
1800131 10002 2021 00328	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA ECIMIREY - CANO PEÑA	MARIA MERY - PENA DE CANO	Auto inadmite demanda	06/07/2021	
1800131 10002 2021 00330	Otras Actuaciones Especiales	LINA FERNANDA - PALOMINO PERDOMO	ICBF	Auto admite demanda	06/07/2021	
1800131 10002 2021 00331	Jurisdicción Voluntaria	DIANA SHIRLEY - ZAPATA MURILLO	EVER JHONNI - ROJAS MURILLO	Auto admite demanda	06/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **07/07/2021** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

NAUDY MARCELA CAICEDO GUZMÁN
SECRETARIO